



Presidente Duque anuncia \$10.000 millones anuales para fortalecer la Acción Comunal

- ***El Mandatario anunció un documento Conpes para articular los esfuerzos de las entidades del Estado en busca de fortalecer e impulsar la Acción Comunal.***
- ***Así mismo, el Gobierno nacional, a través de la Economía Naranja, apoyará los proyectos de emprendimiento comunitario, una política que será liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.***
- ***Se firmó un convenio con el Banco Agrario para financiar los proyectos desarrollados por la Acción Comunal en las zonas rurales del territorio nacional.***

Girardot (Cundinamarca), 30 de noviembre de 2018.

En el XXVI Congreso Nacional de la Acción Comunal, que se celebra en el municipio de Girardot (Cundinamarca), el Presidente Iván Duque anunció este viernes la destinación de \$10.000 millones anuales al Fondo de Proyectos Comunitarios.

“Hoy, con un compromiso que ya está expresado en el Presupuesto Nacional, y que estará bajo el liderazgo del Ministerio del Interior, quiero anunciar que en estos cuatro años tendremos \$10.000 millones anuales para que el Fondo de Proyectos Comunitarios se extienda a todo el territorio nacional, con el fin de apoyar las iniciativas de estas acciones comunales”, afirmó el Mandatario.

Ante un auditorio repleto de líderes comunales de todo el país, el Jefe de Estado dijo que desde niño ha llevado el movimiento de la Acción Comunal en su corazón, razón por la que manifestó que su Gobierno no ahorrará esfuerzos en apoyarlo.

“Quiero ser el primer comunal del país”, afirmó el Mandatario.

El Conpes de la Acción Comunal

Y para demostrar que este “no es un Gobierno palabrero”, el Presidente anunció la próxima presentación al país de un documento Conpes, a través del cual se articulan diferentes entidades del Estado para fortalecer la Acción Comunal.

“Vamos a ejecutar una a una las tareas que incluyamos en el Conpes y haremos la actualización normativa que se requiera para fortalecer el papel de la Acción Comunal en todo el país”, anunció.

Así mismo, el Jefe del Ejecutivo enumeró una serie de convenios con los cuales busca respaldar a los más de 6 millones de líderes comunales que hay en el territorio nacional.

Apoyo del Banco Agrario

El Presidente anunció, en primer lugar, un convenio con el Banco Agrario para impulsar proyectos desarrollados por las juntas comunales en las zonas rurales del país.

“Hoy se firma este convenio con el Banco Agrario, para que podamos hacer esa transferencia de conocimiento y que permitamos el acceso al financiamiento y la transferencia técnica a proyectos desarrollados con la acción comunal en las zonas rurales de Colombia, porque la acción comunal es líder en los proyectos rurales”, aseguró el Presidente.

Además, con la Unidad de Gestión y Riesgos se establecerá un compromiso para que la Acción Comunal participe activamente en la protección, la prevención y la mitigación de muchos hechos que producen los desastres naturales.

“Si la Acción Comunal participa con la Unidad de Gestión del Riesgo, tendremos a la comunidad trabajando activamente en la prevención de los estragos de las inclemencias del clima”, indicó el Jefe de Estado.

Trabajo en vías terciarias

En la agenda del Gobierno nacional también será establecida la participación del movimiento comunal en proyectos de infraestructura en las vías terciarias, de la mano del Ministerio de Transporte y del Invías.

“Queremos que la Acción Comunal siga siendo líder en proyectos de infraestructura comunitaria con el Ministerio de Transporte y le he pedido a la Ministra del Interior y a la Ministra de Transporte que adelantemos con el Invías esos proyectos de placa huella y de las vías terciarias”, agregó.

Respaldo de la Economía Naranja

Así mismo, a través del Sena, el Mandatario se comprometió a capacitar a los líderes comunales para que jueguen un papel importante en el desarrollo de la Economía Naranja con proyectos de emprendimiento.

De hecho, impartió instrucciones al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a iNNpulsa y al Departamento para la Prosperidad Social (DPS) para que le den espacio a los proyectos de emprendimiento comunitario, los cuales consideró importantes e innovadores.

Ante el llamado que le hizo la Confederación Nacional de Acción Comunal a su Gobierno para que los bienes de ese movimiento queden exentos del pago de impuesto predial, el Presidente dijo que le va a transmitir a la Federación Colombiana de Municipios y al Congreso de la República la necesidad de “liberar” de ese tributo a “toda la infraestructura de la Acción Comunal”.

Aliada por la Equidad

Además, invitó a la Acción Comunal para que se convierta en una aliada por la Equidad, el nervio de su política de Gobierno.

“Espero que la Acción Comunal contribuya a trabajar por muchas de las iniciativas que nosotros le planteamos al país, que participe en la construcción del pacto por Colombia, el Pacto por la Equidad, mi compromiso con la sociedad empieza con que podamos darle la mano a los más vulnerables”, señaló el Mandatario.

El Jefe de Estado también anunció que las voces e ideas de los líderes comunales serán tenidas en cuenta en el Consejo Nacional de Planeación, luego de años de exclusión.

“Hoy podemos decir que la Acción Comunal está más viva que nunca para el beneficio de todos los colombianos”, culminó el Presidente Duque.

(Fin/mha/bco)